

SALTA, 1 0 MAR 2025

## Expte. Nº 17/2025-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Leonardo Rodrigo FERRARIO, Coordinador General del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) de esta Universidad; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario la "3ra. Feria CIU Fortalecimiento, Ingreso a la Universidad", a realizarse el 14 de marzo de 2025 en las instalaciones de esta Universidad, organizada por SECRETARÍA ACADÉMICA y la citada Coordinación.

QUE se trata de una actividad que busca compartir con los estudiantes ingresantes que participan del Segundo Momento CIU 2025 "Fortalecimiento", las distintas propuestas académicas y servicios con que cuenta la Universidad para el acompañamiento a su ingreso y sus trayectorias, y la efectiva inserción en la vida universitaria.

QUE participarán las Secretarías Académicas, de Bienestar Universitario, las coordinaciones CIU de cada Facultad y sus equipos ampliados, la Secretaría de Extensión Universitaria y los Servicios de Orientación al ingresante.

QUE la SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS aconseja se declare de interés universitario esta actividad.

Por ello y atento a lo establecido por la Resolución Rectoral Nº 1096-2016,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la "3ra. Feria CIU Fortalecimiento, Ingreso a la Universidad", a realizarse el 14 de marzo de 2025 en las instalaciones de esta Universidad, organizada por SECRETARÍA ACADÉMICA y la Coordinación General del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

orline

DR. MARCELO DANIEL GEA SECRETARIO SENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Ing. DANIEL HOYOS RECTOR Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA